

INMOBILIARIA BENGI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BENGI S.A. CELEBRADA EL 21 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Manta a los 21 días del mes de Julio del 2020, a las 16H00, en la calle 124 y Av. 102, se reúnen las socias señoras Marisol Denisse Benincasa Giménez, propietaria de cuatrocientos dólares (\$ 400.00) con aportaciones con derecho al 50 % del capital, la señorita Fiorella Andrea Benincasa Giménez propietaria de cuatrocientos dólares (\$ 400.00) con aportaciones con derecho al 50 % del capital, las socias representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, y deciden por unanimidad reunirse en una Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con el Artículo doscientos ochenta (280) de la ley de Compañías. Para el efecto actúa como secretaria la señora Gina Menendez, la secretaria declara instalada la Junta y pide que se constate el quorum de ley, una vez constatado el mismo, por unanimidad de sus socios, resuelven aprobar los resultados del Ejercicio Económico del año 2019. No habiendo otro asunto que tratar, la Junta se declara en receso, para que se redacte el Acta de la sesión. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes que a su inicio, se aprueba el Acta sin modificación, con lo cual termina la sesión. Para constancia firman la presente Acta los socios asistentes a la reunión.



MARISOL BENINCASA GIMENEZ
SOCIO



FIORELLA BENINCASA GIMENEZ
SOCIO